



Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Pasaporte para chilenos y chilenas en el extranjero

Última actualización: 22 agosto, 2025

Descripción

El pasaporte es un documento de identidad internacional, en formato de libreta electrónica, que se entrega a las y los nacionales chilenos cuando estos deban viajar o permanecer en el extranjero.

Obtén un nuevo pasaporte

Solicita un pasaporte nuevo en caso de pérdida, robo, hurto o vencimiento del documento si eres una persona chilena y te encuentras en el exterior. Podrás pedir una hora de atención en el consulado de Chile correspondiente a tu domicilio, haciendo clic en "[Agendar cita](#)". Si el servicio no está disponible, debes ponerte en contacto con el [consulado respectivo](#), ya que solo algunos tienen agenda electrónica disponible para este trámite.

Conoce los requisitos:

- Acreditar la nacionalidad chilena, a través de la cédula de identidad o el pasaporte anterior.
- Cédula identidad vigente. Si expiró, debes tramitar ambos documentos (cédula y pasaporte).
- Los menores de 18 años deben presentarse con ambos padres. En caso contrario, con la autorización notarial del progenitor ausente, o la copia de la sentencia del cuidado personal del menor.
- En caso de extravío, robo o hurto, se necesita la denuncia policial respectiva.

¿Cuál es el costo?

- Pasaporte de 50 páginas: **US\$ 91** o su equivalente en moneda local.
- A este valor se le debe sumar **US\$ 3 por arancel consular**.



[Exteriores \(Minrel\)](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#). Así, podrás eximirte de cualquier responsabilidad ante el mal uso de este documento por parte de un tercero.

También puedes realizar el bloqueo, de manera presencial, en los [consulados chilenos](#) que tienen sistema de captura en línea (se exceptúan los consulados honorarios). Solo debes indicar tu nombre completo y RUN.

Importante:

- No existe el bloqueo temporal del documento.
- Bloquear el pasaporte no tiene costo.